

Guayaquil, 21 de Junio del 2016

Señor

GERARDO ENRIQUE VARGAS DIAZ

Ciudad

De mis consideraciones:

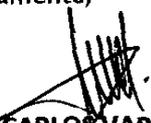
Cúmpleme en informarle que en Junta Extraordinaria de Accionista de la Compañía **GERARDO VARGAS IMPORTADORA S.A. GERIMPORTSA** en su sesión celebrada el día de hoy, tuvo el acierto de reelegirla en el cargo de **PRESIDENTE**, por un periodo de **CINCO (5)** años, con las atribuciones constantes en los Estatutos Sociales de la misma.

En el ejercicio de su cargo usted tendrá las atribuciones y deberes establecidos en el artículo Vigésimo Primero del Estatuto Social de la compañía.

El Gerente General ejercerá de manera individual la representación legal de la Compañía.

Los Estatutos de la Compañía constan en la escritura pública otorgada ante el Notario XX del Cantón Guayaquil del 4 de Julio del 2011 e inscrita en el Registrador Mercantil el 5 de Agosto del 2011, mediante Resolución No. SC.U.DJC.G 11.0004051 emitida el 21 de julio del 2011 por Superintendencia de Compañías.

Atentamente,


JUAN CARLOS VARGAS DIAZ

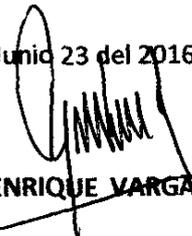
C.C. 2000034856

GERENTE GENERAL

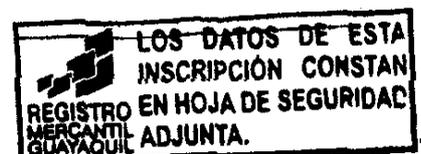
ACEPTACION

ACEPTO EL CARGO DE PRESIDENTE DE LA COMPAÑÍA GERARDO VARGAS IMPORTADORA S.A. GERIMPORTSA CONFERIDO A MI FAVOR Y PROMETO DESEMPEÑARLO EN TODA FORMA LEGAL.

Guayaquil, Junio 23 del 2016


GERARDO ENRIQUE VARGAS DIAZ

C.C. 0908928021



Registro Mercantil de Guayaquil



NUMERO DE REPERTORIO:25.570
FECHA DE REPERTORIO:24/jun/2016
HORA DE REPERTORIO:11:04

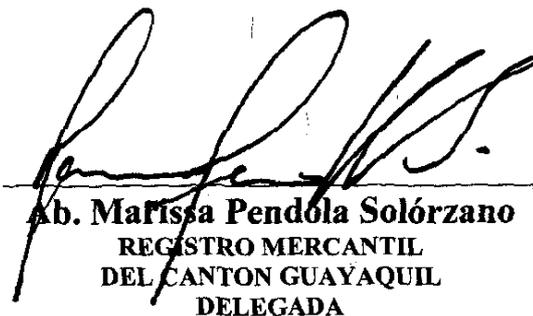
En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha veinticuatro de Junio del dos mil dieciseis queda inscrito el presente Nombramiento de **Presidente**, de la Compañía **GERARDO VARGAS IMPORTADORA S.A. GERIMPORTSA**, a favor de **GERARDO ENRIQUE VARGAS DIAZ**, de fojas 27.741 a 27.744, Registro de Nombramientos número 7.395.

ORDEN: 25570



Guayaquil, 27 de junio de 2016


Ab. Marisa Pendola Solórzano
REGISTRO MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL
DELEGADA

REVISADO POR 

La responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los datos registrados, es de exclusiva responsabilidad de la o el declarante cuando esta o este provee toda la información, al tenor de lo establecido en el Art. 4 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos.

Nº 1425577

DOCUMENTACION Y ARCHIVO
INTENDENCIA DE COMPAÑIAS DE GUAYAQUIL
RECIBIDO

18 JUL 2016

HORA: 12:00

Receptor: Michelle Calderon Palacios

Firma: *Michelle*